

Territorio y Memoria. La Tablada Nacional como sitio de conflicto urbano.

a. Resumen del proyecto

La Tablada Nacional, situada entre el Montevideo urbano y rural, fue el nodo logístico esencial de la industria ganadera de Uruguay desde 1868 hasta su cierre en 1973. En plena dictadura cívico-militar se reconvirtió en el principal centro clandestino de detención y tortura del país. En democracia, sus circunstancias territoriales permitieron su transformación como centro de reclusión para menores y adultos, reforzando deliberadamente su condición excluyente y sus fronteras entre el adentro edilicio y el afuera barrial. En 2019 el predio de 64 ha se declara como Sitio de Memoria (*Ley 19.641*) y se inicia así un nuevo espacio político de soberanía territorial que se enfrenta al desafío de su gestión a futuro a través de su Comisión de Sitio, integrada por asociaciones de víctimas y familiares y colectivos vecinales. En el marco de varios proyectos de extensión, se han llevado a cabo análisis de diferentes planes urbanísticos de transformación sobre la zona que nos permiten reconocer un conjunto de conflictos urbanos en contradicción con su protección patrimonial y los acuerdos llevados a cabo por la Comisión de Sitio para su refuncionalización. Estas contradicciones ponen en riesgo su memoria territorial y misión como agente barrial, y nos invitan a profundizar unas prácticas de acompañamiento para la construcción colectiva y la articulación con los diferentes actores sociales e institucionales. Desde un enfoque multiescalar y multidisciplinar se apuesta por la configuración del Sitio de Memoria como enclave estratégico que permita cuestionar el rol de suburbanidad subalterna históricamente asignado a este territorio.

b. Fundamentación y antecedentes

El 24 de abril de 2019, en el marco de *Ley 19.641 de Sitios de Memoria Histórica del Pasado reciente* es declarado como Sitio de Memoria el predio de La Tablada Nacional por su identificación como Centro Clandestino de Detención Tortura y Desaparición (CCDyT) “Base Roberto” de la última dictadura cívico-militar. Este predio de 64 ha se encuentra ubicado en Camino Melilla y Camino Luis Eduardo Pérez, limitando al norte con la calle Antonio Rubio (Barrio Lezica) y al sur con el arroyo Pantanoso. Dentro de esta extensión territorial se encuentra el edificio central, que hasta el 1973 funcionó como principal mercado de carne del país, la mayoría de estructuras ganaderas que quedaron en desuso, los restos de una estación de tren de AFE, una cantera de la Intendencia de Montevideo y un conjunto habitacional irregular cuyo origen se remonta a principios de la década del 1970. A día de hoy este conjunto continúa en crecimiento y sus pobladores más antiguos se auto-constituyen como barrio El Rincón de la Tablada, al margen de la antigua vía de tren, en el territorio abandonado por el devenir del uso del predio. Es importante resaltar, además, como antecedente de conflicto, que la totalidad del predio y el edificio cuentan con protección patrimonial bajo la figura de Monumento Histórico Nacional (MHN), y con una cautela judicial dictada en el marco de las investigaciones por desaparición forzada.

La declaración de sitio se realizó a pedido de la Comisión Memoria de La Tablada (CO.ME.TA.), “colectivo integrado por víctimas y familiares de víctimas del centro de detención así como organizaciones sociales, barriales, deportivas, culturales y de salud de la zona” (Resolución 06/2019), y con fuertes vinculaciones con la Universidad de la República a través de “grupos de extensión universitaria, el Municipio y centros comunales zonales”. Además de la declaración de Sitio, CO.ME.TA recibió en comodato en febrero 2020 a través de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH), la totalidad del predio y por tanto la gran responsabilidad de organizar la construcción compartida del lugar en términos de “identificación, preservación y gestión” (Ferrario *et al.*, 2018). La normativa inaugura una etapa en el marco de la lucha por la memoria reciente en Uruguay, a través de la posibilidad de recuperación (Croccia *et al.*, 2008) de aquellos espacios que funcionaron como centros de reclusión, e instaurando una nueva categoría de relaciones con su entorno, escenario que plantea un gran reto para las comisiones de sitio, encargadas de la gestión de estos espacios. Dentro de figuras como los *Planes Integrales de Actuación* (Ferrario *et al.*, 2018) se exhorta a la incorporación de equipos multidisciplinarios como acompañantes activos y la inclusión efectiva a través de procesos de participación de las comunidades locales (IPPDH, 2012). Este planteamiento de responsabilidad se debe entender como una situación de extrema complejidad por varias razones: por un lado, el grueso de los protagonistas de estos relatos de memoria son a su vez gestores y testigos de una historia que por razones de fuerza se construyó descontextualizada y con una fuerte frontera (física y simbólica) entre el adentro y el afuera del CCDyT, lo que quedaba al otro lado de cada parte de

la sociedad en estos circuitos de exterminio político (Biasatti, 2015; Schindel, 2013). A su vez, la normativa vigente en Uruguay no garantiza un plan de financiamiento que soporte el mantenimiento de estos grupos, materialidades, oficios y mecanismos a largo plazo.

En relación a lo expuesto, como equipo interdisciplinario (Historia, Arquitectura, Antropología Social, Arqueología, Sociología, Psicología Social) venimos desarrollando diversos proyectos de investigación y extensión universitaria concentrados en el estudio y patrimonialización de diversos CCDyT del Área Militar 1 (departamentos de Montevideo y Canelones) como sitios de memoria. Uno de los objetivos centrales de estos proyectos es el acompañamiento de los reclamos sociales que sobre algunos de estos lugares se están dando en el último lustro (principalmente Los Vagones del Barrio Olímpico -Canelones- y La Tablada Nacional -Montevideo-) además de trabajar por la sistematización de estas experiencias que hacen a la metahistoria de la memoria reciente en Uruguay. Destacamos los proyectos financiados *Memorias barriales y mapeos colectivos de los espacios represivos* (CSEAM, Convocatoria a Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos. 2017/2018), *La Tablada es un barrio. Hacia la construcción colectiva de un Sitio de Memoria* (CSEAM, Convocatoria a Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2019/2021) y *Memorias de La Tablada Nacional como espacio represivo de la dictadura: análisis cualitativos y cuantitativos* (EI, Fortalecimiento de Grupos Interdisciplinarios de la UdelaR 2019).

En el vínculo en extensión con La Tablada Nacional hemos constatado, a través del trabajo con la comunidad, cómo la represión ejercida hacia el interior de sus muros, con cientos de secuestrados por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) y al menos 13 detenidos desaparecidos vistos por última vez en el sitio, tuvo también su correlato hacia el afuera histórico, a los barrios circundantes (Lezica, Colón y Verdisol) (Marín *et al.*, 2019; 2020). El afán de disciplinamiento y de imposición del terror por parte de las fuerzas represivas se desarrolló sobre un espacio abonado en el que el principal tejido socioeconómico de estos barrios había sido destruido tras el cierre en 1973 del mercado de ganado, que dejó sin fuente de sustento a unas 500 familias de troperos y un número notable de negocios vinculados, desarticulando todo el tejido social, económico y cultural de un barrio que se consolidó alrededor de esta actividad.

Podríamos diferenciar por tanto entre una metamemoria (Ferrándiz, 2014), propia de aquellas víctimas que tras sufrir la represión directa tomaron conciencia de ello y decidieron hablar; de una memoria popular / barrial de la dictadura, o “memoria subterránea” (Pollack, 2006), pues no está objetivada, que sigue discriminada en los relatos memorialísticos predominantes, y se mantiene vinculada al mismo paisaje represivo en la que se originó. Esta confluencia de memorias conlleva la multiplicidad de intencionalidades que pretenden dotar al edificio y predio de La Tablada Nacional de una nueva funcionalidad en el marco de la declaración como Sitio de Memoria. El proyecto de extensión *La Tablada es un Barrio* planteó en este sentido un ejercicio colectivo continuo para la generación de un Plan Maestro a través de jornadas de participación activa como primer registro de líneas programáticas en el territorio, una respuesta primaria a las necesidades surgidas en estos intercambios entre colectivos. Las directrices de este Plan Maestro han sido reconocidas por la comisión en procesos de negociación territorial durante el último año y parten de una visión de integralidad paisajística de todas sus memorias, generando una red de espacios comunitarios, con emprendimientos productivos de pequeña escala, la instauración de servicios y equipamientos (educativos, deportivos, salud...) y la definitiva consolidación del conjunto barrial de El Rincón mediante su regularización.

En el desarrollo de este trabajo de acompañamiento, encontramos un punto crítico en cuanto a la compatibilidad territorial entre las propuestas de transformación definidas en estos entornos comunitarios del sitio y aquellas determinadas en los documentos de planificación institucionales. Abordar la multidimensionalidad de este conflicto y trabajar hacia posibles vías de resolución se presenta como la necesidad principal que nos lleva a presentar esta convocatoria. El recorrido por las posturas institucionales se llevó a cabo a través entrevistas con los técnicos de planeamiento y del análisis de los documentos redactados por estos equipos. Este análisis se abordó desde distintas escalas, desde las propuestas generales como el *Plan Montevideo* (1998) y las *Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible - DDOTDS* (IM, 2013) hasta los Planes Parciales más recientes como los vinculados a UPMII (*Contrato ROU-UPM* en el marco del Decreto N°. 477/008, 2017), el *Plan Parcial de la UAM* (2013) y principalmente el *Plan Pantanoso* (IM, 2019) como eje estructurador de las ideas de integralidad urbana de los suelos que se encuentran en las proximidades al curso del arroyo. La importancia de este último documento remite por tanto a su extensión territorial y política: desde sus nacientes a su desembocadura, el Plan Pantanoso sitúa al arroyo como solución general y motivo territorial

sobre el que justificar los diferentes criterios de protección ambiental y tratamiento de espacios públicos, así como las propuestas de transformación urbana de los predios colindantes y sus sentidos a futuro.

El plan sobre el arroyo Pantanoso va construyendo una estrategia aparente de protección paisajística a través de la activación de los entornos urbanos que se encuentra en las proximidades a este estructurador ambiental o “Cuña Verde” (ver Artículo D.215, DDOTDS). Nuevas zonas quedan declaradas por el plan parcial con el Atributo de Potencial Transformación (APT) una figura previa a la profundización hacia planes de detalle como los Programas de Actuación Integrada (PAI) y que permite a su vez la re-categorización de dichos territorios para una nueva misión urbana. Bajo el paraguas de esta figura de planeamiento se incluye en su totalidad el predio del Sitio de Memoria -además de otros territorios al sur del arroyo (Verdisol I y II) y los predios que se extienden desde el Camino de las Tropas hasta la Ruta 5- dentro de la nueva región en transformación denominada como APT-31. Esta región queda definida en el plan por la modalidad de actuación “Preservación ambiental en áreas industriales” y aprovecha su posibilidad de re-categorización para consolidarse como “área industrial y logística” (ver Memoria de Ordenación, Plan Pantanoso). Es importante señalar que esta modalidad de actuación es novedosa respecto a la leyenda de modalidades propuesta en las directrices de “Cuña Verde” para el único caso precedente sobre el arroyo Miguelete.

Las principales actuaciones - materiales e inmateriales - planteadas en la APT-31 son:

- La re-categorización de Suelo Suburbano No Habitacional (SSNH) a Suelo Suburbano No Habitacional Intensivo (SSNHI) (ver Artículo D.201 y 202, DDOTDS).
- Acción de Estructuración Territorial entorno Antonio Rubio - Continuación Batlle y Ordóñez. La continuación de Batlle y Ordóñez hasta Luis Eduardo Pérez se pretende como vínculo esencial de conectividad para el nuevo mercado agroalimentario de la UAM y atraviesa por completo el conjunto del “Rincón de la Tablada”.
- Proyecto de conectividad vial y ferroviaria con puerto de Sayago atravesando las estructuras patrimoniales de la tropería y la antigua estación de término de AFE. Aunque la viabilidad de este proyecto es cuestionado por las mismas instituciones sigue presente en las documentaciones analizadas.

La propuestas de fragmentación del predio a partir de sus nuevos atravesamientos de alto impacto, además de los consecuentes procesos de realojamiento de las comunidades existentes, desmonta radicalmente la integralidad paisajística y social que protegen y promueven tanto la declaratoria del MHN como la de Sitio de Memoria. La recategorización hacia una “suburbanidad intensiva” supone para el territorio un cambio sustancial en relación a su anterior definición a causa del evento urbano (Boccolini, 2016) del Pantanoso. A través del análisis de sus diferencias podemos contextualizar algunos de los puntos críticos hacia la sostenibilidad del proceso de refuncionalización territorial. En este sentido configuramos -utilizando la misma nomenclatura de los ejes temáticos del propio Plan Pantanoso- las distintas causas de conflicto como fundamentos de resorte sobre las que trabajar en el proyecto de extensión:

- La causa social: en esta estrategia de recategorización de SSNH a SSNHI, se hace explícita la decisión sobre el derecho a permanencia en estos suelos de aquellos asentamientos irregulares preexistentes, pasando de “propiciar su compatibilidad en aquellos con importante nivel de consolidación” (SSNH) a “considerarlos inconvenientes por el alto impacto de las actividades logísticas e industriales” (SSNHI). Esto cuanto menos plantea un serio cuestionamiento sobre aquellos objetivos del Plan Pantanoso de “consolidación de la identidad barrial apoyando los procesos de concientización ciudadana” (Plan Pantanoso)
- La causa ambiental: la categorización como Suelo Suburbano No Habitacional Intensivo recomienda “evitar la localización de estas actividades en áreas ecológicamente significativas como los cursos de agua, y sus respectivos corredores de biodiversidad” (ver Artículo D.202 DDOTDS). Aparece así la segunda de las conraindicaciones en la relación visión-ecosistema y permite la apertura de toda una línea de crisis de corte ambientalista y sobre el carácter de los espacios públicos dentro de la “Cuña Verde”.
- La causa territorial: La Tablada junto a la UAM se proponen como los dos únicos tramos del plan declarados abiertamente en “servidumbre administrativa” a los intereses de los emprendimientos productivos del cinturón metropolitano de Montevideo. Un rol de paso construido en el discurso de la documentación como incuestionable, que consolida una exclusión histórica y donde las propuestas de transformación para una nueva movilidad hacia Punta Sayago y la UAM, se despliegan radicalmente incompatibles en los términos actuales con la continuidad del hábitat del barrio Rincón de la Tablada.

- La causa institucional: las operativas reorganizadas bajo el Plan Pantanoso suponen un ataque frontal de deslegitimación a la existencia de esos poblamientos y sus derechos adquiridos sobre la ciudad. En esta re-situación de derecho, las asociaciones vinculadas al barrio Rincón de la Tablada -y la comisión de sitio en última instancia- reclaman la falta de un diálogo e información pertinente por parte de las instituciones de planeamiento, más allá del limitado periodo de alegaciones. Cabe mencionar que las primeras aproximaciones a este universo de conflictos que recibieron el conjunto mayoritario de vecinos y colectivos de memoria vino de parte del equipo de extensión *La Tablada es un Barrio*.

En este proyecto incluimos además una nueva causa sin resolver por los ejes de esta documentación:

- La causa de memoria: la protección patrimonial del predio catalogado como MHN y la declaración de Sitio, hace entender La Tablada como una unidad territorial y paisajística. Tenemos que resaltar las evidentes contradicciones que este conjunto de planes urbanos suponen para la preservación de las estructuras materiales existentes y la continuidad del paisaje cultural y político iniciado por el proceso del Sitio de Memoria. Aunque dentro del Plan Pantanoso se tiene conciencia del “valor patrimonial de La Tablada como Sitio de la Memoria” estas protecciones se limitan a la memoria del adentro del edificio principal. Se plantea por tanto una divergencia esencial con un proceso de activación territorial colectiva y a largo plazo que debería tender a superar las fronteras físicas del edificio utilizado como CCDyT para instaurarse como práctica social, como un territorio de memorias continuo hacia el exterior del mismo y hacia los barrios circundantes (Ferrario *et al.*, 2018).

Problematizaciones a estos conflictos urbanos se vienen trabajando desde los años 60 con la cuestión organizacional y democratizadora de ciudad abierta. A partir de entonces comienza a usarse la noción de hábitat abierto, que se caracteriza por sus elementos variables, apropiables y modificables por los habitantes. Actualmente esta concepción se encuentra prácticamente descatalogada por la predominante clausura profesional del proceso de proyecto urbano que ha constituido una consentida asimetría entre los que deciden y los que soportan las consecuencias de tales decisiones, cuyas repercusiones se repiten en múltiples dimensiones sociales, económicas e incluso culturales (Alonso, 2017; Sacco *et al.*, 2019). Los sitios de memoria pueden entenderse como oportunidades para la reflexión y puesta en crisis de estas prácticas asimétricas por su sentido de renovación epistemológica espacial. En tanto espacios críticos y socialmente transformativos podemos reconocerlos como heterotopías (Foucault, 1968; Lefebvre, 1974) y en ese marco teórico entender que dependiendo de cómo entendamos su acepción así será nuestra manera de pensar su planificación. La heterotopía en un primer sentido como espejo representacional, dicotómica, estructurada a lo largo de polarizaciones como centro-periferia y élites-comunidad, y que conduce a dialécticas de planificación descendentes y gentrificadoras, frente a la heterotopía como práctica, floreciente y espontánea a partir de la acción colectiva y que sienta las bases para un impulso de abajo hacia arriba, para la reapropiación del espacio urbano a través de la participación activa de sus entornos comunitarios (Sacco *et al.*, 2019). En este sentido es necesario por tanto descomponer las razones de localización históricas de estos centros represivos en un sentido amplio en el que se aborde desde un enfoque interdisciplinar y multidimensional, la cuestión del paisaje histórico represivo (Connolly y Lake, 2006; Rosignoli, 2014), e incorporando a las voces posibles desde distintos estamentos civiles, públicos o populares.

La novedad de la Ley 19.641 y, por tanto, de las declaraciones oficiales de Sitios de Memoria, abre un nuevo panorama para el cual no hay referentes en el país. Desde el comienzo del proceso de construcción del sitio de memoria en La Tablada, nuestro grupo se constituyó, por la vía de los hechos, en el equipo interdisciplinario que la normativa plantea. Esta situación de novedad en el marco uruguayo entra en diálogo con los procesos referentes de la región, principalmente Chile y Argentina (Zarankin *et al.*, 2012) y nos insta a recoger los aprendizajes de aquellos y a una nueva visión en red interconectada de lugares de memoria. La ley en el caso uruguayo surge antes de los propios sitios e instaura de manera legítima modos integrales de enseñar y hacer espacialidad a través de sus directrices nacionales (Ferrario *et al.*, 2018) y regionales (IPPDH, 2012). En lo que refiere a la articulación de prácticas integrales en el territorio, reconocemos como referentes aquellas que fortalecen el vínculo entre Universidad y comunidad, a través del acompañamiento de las demandas de esta última. En esta línea se constituyen como antecedentes para nuestro trabajo las experiencias vinculadas a FADU como el “II Seminario Montevideo: Conectividad y Paisaje en los bordes urbanos y cuenca del arroyo Miguelete” y sobre todo la Plataforma FADU y UDELAR en Casavalle en tanto propuesta de articulación.

c. Objetivos generales y específicos

General

0. Contribuir a la comprensión de la multidimensionalidad del conflicto urbano presente y futuro en el territorio de La Tablada Nacional, desde una perspectiva multiescalar, con miras a la producción colectiva y comunitaria de alternativas urbanas.

Específicos

1. Analizar críticamente los conceptos e intereses asumidos en las normativas, planes y discursos urbanos que operan en el territorio de Montevideo atravesando el campo de estudio de La Tablada Nacional - APT31 – en tanto Sitio de Memoria constituido.
2. Generar, a través de metodologías participativas, cartografías críticas analítico-proyectuales a diferentes escalas que aporten insumos y visiones territoriales alternativas, reconociendo el Sitio de Memoria como nueva categoría y enclave urbano estratégico.
3. Promover la articulación interdisciplinaria e intersaberes de distintos actores académicos y comunitarios (docentes, estudiantes, vecinos y vecinas, víctimas y familiares, entre otras) para la producción de soluciones colectivas a través de una plataforma vehicular que haga visible el conflicto urbano, sus causas y posibles alternativas.

d. Descripción y modos de involucramiento de los distintos actores

El mapa de actores y sus modos de involucramiento se encuentra interrelacionado por varios factores coyunturales: por el devenir de proceso constitutivo del Sitio de Memoria en donde la Comisión de Sitio se consolida como espacio político de decisiones, por su marco territorial y la extensión de sus afecciones y por sus vínculos académicos pasados y por constituir. El Colectivo de Memoria La Tablada (CO.ME.TA.) está conformado en su mayoría por mujeres sobrevivientes del centro clandestino, familiares de detenidos desaparecidos y “activistas de la memoria” (Gugliemucci, 2013), quienes a través del despliegue de distintas estrategias y redes de influencia y solidaridad vienen trabajando en la construcción de este lugar de memoria. La Comisión de Sitio de la Tablada se configura como el principal organismo de gestión y soberanía desde su constitución en 2019 y se encuentra integrada - tal como se insta desde la ley y directrices para sitios de memoria - por este colectivo de víctimas y familiares, miembros de la comunidad académica y un conjunto importante de colectivos vecinales con perspectivas diversas sobre el lugar:

- La Asociación Tradicionalista de Troperos de La Tablada, una agrupación tradicionalista y nativista que reivindica la memoria de la tropería y la forma de vida gaucha de estos barrios de la periferia rural de Montevideo, y tiene gran capacidad de movilización vecinal. La mayoría de sus integrantes reconocen a La Tablada Nacional como estructuradora de su identidad colectiva y familiar, algunos de ellos llegaron a trabajar en el oficio de la tropería antes del cierre en 1973, mientras que los más jóvenes se consideran “herederos” de esa forma de vida. En el año 2017 esta asociación “recuperó” (Gugliemucci, 2013) una parte considerable del predio (casi 6 ha) para ser refuncionalizada como ruedo destinada a la realización de jineteadas y festivales folclóricos. En estos eventos se reúnen asociaciones tradicionalistas de todo el país y se da una importantísima participación de vecinos y vecinas del barrio. Además, en las distintas instancias repetidas anualmente desde 2017, han participado las asociaciones de memoria vinculadas al sitio, teniendo espacio y voz dentro del organigrama de los festejos.
- La Asociación civil La Tablada, fundada en 2018, que tiene su sede en el Centro Social “La Piedrita”, está conformada por vecinos y vecinas del barrio Rincón de La Tablada que históricamente se han organizado en reclamo de servicios y reconocimientos para el barrio. Su principal cometido es generar actividades barriales y afrontar colectivamente las diferentes problemáticas sociales, económicas y habitacionales del barrio, caracterizado por tener graves carencias infraestructurales e índices socioeconómicos inferiores a la media de la ciudad (MIDES, 2013). Esta Asociación viene participando de forma activa en el proceso de construcción del Sitio de Memoria.
- El Centro Don Bosco, presente en la zona desde hace 25 años, es una obra católica salesiana que se ha constituido fundamental para la comunidad debido a diversos programas sociales y educativos en los que participan muchos de los niños, niñas y jóvenes del barrio, algunos financiados mediante convenios por el Estado, y otros impulsados por la propia organización. Hoy se encuentra configurando un espacio de huerta colectiva dentro de los límites del edificio de la Tablada.
- El Club Deportivo y Social “4 Esquinas”, construido dentro del predio en los años 70, se constituye en un referente barrial brindando un aporte fundamental para el desarrollo de

actividades sociales y deportivas de la zona. El Club Atlético 4 Esquinas, equipo de fútbol con el que cuenta, se ha convertido en un referente no sólo deportivo sino de socialización para los niños/as del barrio y su cancha se ha consolidado como un espacio de encuentro e intercambio para los/as jóvenes. De esta manera, el Club ha contribuido tanto al fortalecimiento de la identidad barrial a lo largo de varias generaciones, como a la integración social de los vecinos/as.

- En la última "Marcha del Silencio" un grupo de vecinos de los barrios de Colón, Lezica y Conciliación realizaron por primera vez una marcha hacia el sitio de memoria La Tablada en homenaje a los detenidos desaparecidos de la última dictadura militar. Luego de ese evento, este grupo comenzó a participar de la construcción del sitio a través de jornadas de limpieza y mantenimiento del edificio. El colectivo *Presentes, Memoria de La Tablada* es una organización política que viene realizando desde hace varios años trabajo de corte social en los diferentes barrios aledaños a la Tablada Nacional. Su acercamiento y participación al sitio de memoria está dado no sólo por el entendimiento de que este nuevo espacio público es una oportunidad para mejorar la calidad de vida del barrio, sino también por la reivindicación de las memorias del CCDyT, y de las cárceles que funcionaron posteriormente.
- Entre el año 2019 y 2020 el barrio Rincón de La Tablada ha presentado un sostenido y significativo crecimiento sobre el eje de la antigua vía férrea, este conjunto habitacional denominado por sus habitantes y por el resto de vecinos como barrio La Vía, no ha sido integrado identitariamente al relato histórico y memorístico del barrio Rincón de La Tablada. En este sentido, la incorporación al territorio de estos "nuevos vecinos" ha configurado una nueva frontera territorial y simbólica que se traduce en las formas de habitar y vivir cotidianamente el barrio. Sin embargo, en los últimos meses los vecinos y vecinas de La Vía vienen trabajando en la conformación de una agrupación barrial orientada a la búsqueda de soluciones cotidianas para las diferentes problemáticas emergentes, a la vez que buscan constituir una figura representativa en el conjunto de colectivos que conforman la comisión de sitio.

El medio físico hoy lo constituyen las 64 ha que restan de sus derivas de recalificación y privatización (originalmente el predio se extendía a 85 ha) y desde su cierre como mercado de carne y posterior composición como centro clandestino, ha construido un sistema de fronteras físicas y simbólicas entre el edificio y el resto del predio. Esta situación posibilitó la fácil transición de continuidad del edificio como centro de reclusión (de menores y adultos) en democracia y sirve hoy en día de estructura simbólica para construir su territorio. En este encuentro aparecen nuevos actores como los asociados a las unidades de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Montevideo (IM), representantes de distintos ministerios y el Municipio G, el cual ya tenía una incidencia continuada a través de su relacionamiento a escala barrial y su participación en instancias con la comisión de sitio. A partir de la constitución del sitio además se aumentan las escalas en los diálogos institucionales que se venían dando, permitiendo a los colectivos barriales fortalecer sus posiciones y constituyendo nuevos espacios de legitimación, utilizando la figura política de la comisión y el aporte de mediación del propio equipo de extensión de la UdelaR. Es digno de mencionar que las brechas particulares entre los colectivos de memoria y la comunidad alrededor de estos espacios dolorosos (Uzzell y Ballantyne, 1998) se pueden también interpretar desde un punto de vista del sitio como territorio particular en negociación. Sus fronteras internas y el rol histórico de La Tablada en su configuración con el resto de la ciudad son esenciales para enfatizar los eventos críticos del proceso de acompañamiento que los equipos académicos deben abordar para el necesario involucramiento de los distintos actores (externos y/o académicos).

e. Integralidad e Interdisciplina

Desde el equipo de extensión universitaria se decide seguir como directrices las teorizaciones generales de la extensión universitaria de UdelaR (Viñar, 2015) donde se aconseja que estos proyectos sean concebidos y desarrollados en torno a la idea de integralidad de funciones universitarias, de disciplinas y de saberes. Desde esta perspectiva teórica y metodológica se promueve el trabajo horizontal entre la academia y los colectivos extra académicos, y se impulsa la necesidad de priorizar a los sectores más postergados de la sociedad, en nuestro caso las víctimas del terrorismo de Estado implementado en un CCDyT y los vecinos de los estigmatizados y empobrecidos barrios circundantes. Para exponer las articulaciones que la propuesta pretende en el periodo de esta convocatoria, optamos deliberadamente por una explicación multiescalar partiendo de una escala invertida al abordaje de los procesos de transformación urbana tradicionales.

Comenzando con la escala micro, podemos abordar el sitio de memoria como nueva espacialidad afectiva y política, que por sus propias definiciones (IPPDH, 2012; Ferrario *et al.*, 2018) se constituye como una categoría urbana de nuevo cuño que permite poner en cuestión los criterios tradicionales de integración social y material. Si traemos otros ejemplos de sitios de memoria en el país, surgidos a partir de la aprobación de la ley, como la institución de DDHH o el Museo de la Memoria, reconoceremos que existen ciertos techos para su relación comunitaria a partir de su fuerte institucionalización pero también por el tratamiento de sus fronteras físicas. Esta primera escala es una abstracción teórica y a su vez un estudio de la materialidad afectiva, y es por eso que concentra la principal vinculación con la investigación. Esta primera articulación transdisciplinaria pretende profundizar en el relevamiento de estas estructuras desde un abordaje multidimensional, que integre sus transformaciones históricas en un estudio cualitativo (Hillier y Hanson, 1984; Alexander, 1964) sobre la evolución y configuración de sus espacios.

En la escala media el relato pasa a ocupar un espacio social-territorial. En el palimpsesto presente encontramos distintas capas de protección desde la declaración de sitio (desde 2019), su categorización como MHN (1976-79, 1986-actualidad) y la cautela judicial ordenada por la justicia en la causa de Miguel Ángel Mato (desde 2017). Solo la primera de ellas es la que posibilita la constitución de una nueva categoría en el espacio urbano, pues convierte a su comisión en soberana del conjunto del territorio, incorporando las necesidades de sus colectivos participantes que hoy pueden ejercer reclamo ante el abandono institucional. Dada la heterogeneidad que representa la comisión de Sitio de La Tablada, el programa de extensión universitaria se posiciona como formato articulador entre los múltiples aportes de las distintas perspectivas disciplinares y los saberes y experiencias diversas de los actores involucrados. Para consolidar esta integración se propone continuar con las metodologías participativas (Risler y Ares, 2013) desarrolladas en los últimos años en la comisión, reforzando el rol de la comunidad académica como agentes de soporte para sus instancias de discusión y planificación.

Desde la escala macro abordamos la categorización de suelo como sistema de valor en la relación estado-sociedad y hacemos especial hincapié en la reconsideración de esta dicotomía centro-periferia, o de las centralidades y sus respectivas periferias (Pinedo y Lora, 2019). Esta categorización del espacio, opera sobre sus habitantes en tanto determina lo que pueden o deben ser, y de este modo jerarquiza a través de estos documentos de planificación, el organigrama de control que se impone a los paisajes sociales existentes. La preexistencia en el territorio no se considera un valor añadido si ésta marca directrices discordantes con la visión de la ciudad a estas escalas. El rol de la Tablada es en este sentido subalterno al hecho de la ciudad como nodo productivo y su futuro se condiciona por la condición excluyente del alto impacto transformativo de estas estructuras. En este sentido el Plan Pantanoso condiciona la función otorgada al predio de La Tablada (APT-31) a través de su enfoque a escala macro, una epistemología espacial (Sacco *et al.*, 2019) que no admite ni integra las realidades urbanas de las escalas siguientes ni siquiera dialoga con sus diferentes protecciones patrimoniales y judiciales; es por tanto a través de su cartografía (Farinelli, 2009) que se establece una fractura incuestionable entre el espacio geográfico y el espacio social. La producción de insumos hacia una respuesta urbana alternativa que considere el sitio de memoria como actor territorial, debe considerar esta escala como herramienta de discurso, para la generación de cartografías críticas que consideren las necesidades y emergencias de sus habitantes.

La propuesta hacia una articulación multiescalar para las distintas funciones académicas, se apoya sobre un primer acercamiento de cursos aplicados al territorio de La Tablada Nacional en distintos servicios universitarios: en FADU a través del curso de educación permanente desarrollado a finales de 2020 “Materialidad y memoria. Saberes y prácticas aplicadas al estudio de los espacios represivos clandestinos de la dictadura” y los cursos de Proyecto Urbano Avanzado (2º sem. 2020) y de Proyecto Tema Específico - Arquitectura del Paisaje (2º sem. 2021) en Taller Artcardi. En FPSICO mediante la práctica anual Experimentación e Innovación Social.

f. Articulación con líneas de trabajo en desarrollo

Esta propuesta se complementa, profundiza y dialoga con las distintas líneas desarrolladas por parte de los integrantes del equipo en los anteriores proyectos de extensión, los cuales se configuran como antecedente y continuidad del presente. Teniendo en cuenta que La Tablada Nacional puede ser abordada desde sus múltiples dimensiones y capas, la articulación entre las líneas de trabajo resulta fundamental:

- Línea histórica: Esta línea viene trabajando en la historización de las diferentes temporalidades y usos de La Tablada Nacional a partir del vaciado documental en archivos, entrevistas y

mapeos colectivos, datos que están siendo sistematizados en una base de datos relacional sobre las víctimas directas e indirectas de La Tablada Nacional

- Línea territorio, arquitectura y materialidad: Esta línea se desarrolla sobre el trabajo de análisis arqueológico y arquitectónico de las distintas fases de refuncionalización del edificio así como de las infraestructuras ganaderas del predio y su paisaje urbano. Se realizan investigaciones y estudios espaciales cualitativos a diferentes escalas que permitan reconocer la configuración espacial de sus etapas pasadas y servir de acompañamiento para cuestionar los efectos de las decisiones a futuro. A través del empleo de herramientas cartográficas de diseño generativo, aquellas que integran la capacidad completa de un lenguaje de programación visual, se consigue importar sobre una base SIG los mapas obtenidos de las instancias colectivas para trabajar hacia métodos combinados analítico-proyectuales que articulen gráficamente la integralidad de saberes populares e institucionales (De Austria, 2014).
- Línea Barrio: Realización de entrevistas, mapeos colectivos, revisión de documentación aportada por vecinos y vecinas, y generación de espacios colectivos de diálogo de cara a la reconstrucción de las memorias barriales, la historización de las prácticas y tramas relacionales que constituyen la identidad barrial y dan cuenta de los procesos sociohistóricos de su existencia y la identificación de los conflictos que se presentan con los planes urbanísticos y normativa vigente.
- Línea Antropológica: En esta línea de trabajo se viene desarrollando la primera etnografía sobre los procesos sociales y políticos complejos entorno a la construcción de sitios de memoria en Uruguay. Con el objetivo de dar cuenta de este proceso presente y sumamente reciente, analiza sus conflictos y su densidad política, al mismo que tiempo que busca historizar los procesos previos que le dieron lugar y le otorgan singularidad. Desde un abordaje que busca mirar, conocer y escuchar desde los mismos actores que lo producen, en esta línea la mirada e indagación interdisciplinaria se hace fundamental para lograr un enfoque que integre la vinculación entre espacio, materialidad y memoria.

g. Estrategias y metodología

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente desarrollados hemos elaborado una visión por etapas de las estrategias de intervención que integran transversalmente la vinculación entre extensión, investigación y enseñanza.

Etapa inicial o de “aproximación al conflicto territorial”: El primer objeto metodológico del proyecto pretende acercar tanto a la comunidad del sitio como a los investigadores implicados, el conflicto territorial de La Tablada Nacional desde esta nueva escala urbana e institucional. La metodología de trabajo diseñada para esta etapa se lleva a cabo por tanto desde una lógica doble dentro del marco crítico del conflicto y desde un enfoque de extensión. En primer lugar, un trabajo hacia la problematización transdisciplinaria de los términos y mapas absolutos de los planes urbanísticos que afectan a la zona de estudio. En segundo lugar, a través de una profundización en las relaciones del conjunto de actores, causas y efectos para la comunidad, generando mapas socio-históricos y geográficos (Salamanca, 2011) desde una perspectiva del sitio como espacio de significación urbana. En una segunda etapa trabajaremos por tanto en la profundización de este primer acercamiento, llevando a cabo un conjunto de “Talleres de Territorio y Memoria”, jornadas de trabajo y mapeos colectivos que nos permitan desarrollar exploraciones cartográficas que pongan sobre la mesa de la comisión la necesidad de resituar las propuestas dentro de un marco de negociación, un ejercicio de problematización que reconozca la memoria territorial del sitio y les permita tomar un partido analítico-proyectual. Estas nuevas cartografías se construyen, por tanto, a partir del trabajo de acompañamiento comunitario en dos niveles: analítico y proyectual, permitiendo al conjunto de colectivos la posibilidad de generar sus propios análisis y encuentros de debate sobre su hábitat urbano ante las propuestas de transformación que les afectan, y a través de estos establecer un relato propositivo de transformación desde abajo (Sacco *et al.*, 2019). En una tercera etapa abordaremos la “Articulación académica” como sistema de transmisión y comunicación. Desarrollaremos un modelo y repositorio web que permita la vinculación con nuevas prácticas académicas multidisciplinares y autónomas aplicadas sobre el Sitio de Memoria La Tablada Nacional. Apoyándonos en el concepto de enseñanza experiencial y en la interrelación con las actividades de extensión e investigación, nos planteamos una estrategia enfocada en la apertura disciplinar y el trabajo directo con la comunidad a través de la participación de los y las estudiantes de estas nuevas prácticas. Esta estrategia pretende conformar una plataforma común que consolide el proceso de articulación del proyecto de extensión con nuevas asignaturas en FADU (Proyecto Urbano y Paisaje); Cursos de Educación Permanente y Cursos de grado y posgrado en Facultad de Psicología y CURE; se busca que los

programas y diseños curriculares estén orientados a la generación de insumos, problematización y reflexión de la región entorno a la APT-31 en su condición como sitio de memoria, y que puedan alimentar el espacio de esta plataforma.

h. Cronograma de ejecución

TERRITORIO Y MEMORIA. La Tablada Nacional como sitio de conflicto urbano													
objetivos	actividades	//	meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
investigación	1	Análisis transdisciplinar documentación de afecciones en APT-31.		■									
	1	Estudios espaciales multiescalares			■								
	0 y 1	Informes de Analisis Urbano desde el trabajo comunitario.						■					■
extensión	0 y 2	Jornadas de mapeo colectivo a escala territorial				■					■		
	2	Generación cartografías propositivas					■					■	
	0 y 2	Talleres "Territorio y Memoria"						■					
enseñanza	2 y 3	Desarrollo plataforma de propuestas "La Tablada como sitio urbano"							■				
	3	Cursos posgrado (PSICO), grado y educación permanente (FADU)								■			
	2 y 3	Redaccion modelo vehicular de extension para Sitios de Memoria									■		
otros	3	Recopilación y presentación repositorio Web.											■
	3	Publicación articulo sobre experiencia en extension.											■

etapas inicial profundización articulación

i. Presupuesto

Debido al apoyo presupuestal e infraestructural de los proyectos de extensión en ejecución, se propone la dedicación de la totalidad del presupuesto (320.769,13 \$) para la generación de sueldos:

- Contratación cargo G°1 con 20 horas semanales para los 10 meses (160.514,58 \$).
- Extensión para cargo en FADU, G°1, que pasaría en equivalencia de 12 a 28 horas semanales en esos 10 meses (160.254,55 \$).

j. Resultados esperados y estrategias de difusión

A nivel general se espera: i) profundizar en la comprensión crítica y multidimensional del conflicto urbano en La Tablada Nacional; ii) generar cartografías críticas colaborativas entre actores universitarios y no universitarios con propuestas territoriales alternativas que reconozcan el Sitio de Memoria como categoría y enclave urbano estratégico; iii) la construcción de una plataforma que permita la elaboración de alternativas y soluciones colectivas.

Las estrategias de difusión son las siguientes: (i) Presentación de ponencias y artículos de los resultados de investigación y de la experiencia de extensión en eventos académicos nacionales e internacionales y publicación en revistas de referencia. (ii) Organización de un seminario abierto sobre extensión y sitios de memoria. (iii) Comunicación a través de la práctica educativa con la generación de cursos de educación permanente, cursos de grado, cursos y seminarios de postgrado dictados por los miembros -nacionales e internacionales- del equipo, en los diferentes servicios universitarios vinculados al proyecto. (iv) Publicación y exposición de los insumos, cartografías e investigaciones aplicadas en estos cursos para el sitio de memoria La Tablada Nacional en una plataforma común alojada dentro del repositorio web en FADU.

k. Notas, referencias y fuentes bibliográficas

- Alexander, C. (1986 [1964]). *Ensayo sobre la síntesis de la Forma*. Harvard University Press
- Alonso, R. (2017). *Hacia una arquitectura abierta. Historia conceptual y política del ideal de apertura en la arquitectura (1915-2015)*. UMA Editorial.
- Biasatti, S. (2015). "Acerca del pasado / Acercar el pasado. Arqueología(s) y Memoria(s). Análisis a partir de un sitio de la historia reciente". En S. Alucin y S. Biasatti (Eds.), *Cruce de Tesis. Publicación colectiva de tesis de grado para la licenciatura en Antropología*. Rosario: UNR.
- Boccolini, S. (2016). "El evento urbano. La ciudad como un sistema complejo lejos del equilibrio". *Quid 16, Revista del área de estudios urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)*.Nº. 6, pp. 220-252
- Connolly, J. y Lake, M. (2006). *Geographical Information Systems in Archaeology*. New York: Cambridge University Press.

- Croccia, M.; Guglielmucci, A. y Mendizábal, M. E. (2008). "Patrimonio Hostil: Reflexiones sobre los proyectos de recuperación de ex Centros Clandestinos de Detención en la Ciudad de Buenos Aires". *IX Congreso Argentino de Antropología Social* (pp. 1-23). FHCS-UNAM.
- De Austria, A. (2014). *Aldea Lúdica. Investigación sobre el control de datos paramétricos en el diseño urbano*. Sevilla: Tesis de maestría, MIATD-ETSA. aldealudica.cerojugadores.com
- Farinelli, F. (2009). "La crisi della ragione cartografica". *Piccola Biblioteca Einaudi*, 8: 250.
- Ferrándiz, F. (2014). *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Madrid: Anthropos.
- Ferrario, E., Nadal, O., Passeggi, R. y Toledo, M (2018). *Guía de actuación en Sitios de Memoria*. Montevideo: Museo de la Memoria - MUME.
- Foucault, M. (1967). "Des espaces autres, conferencia en Cercle d'études architecturales". *Architecture, Mouvement, Continuité*, 5: 46-49.
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hillier, B. y Hanson, J. (1984). *The social logic of space*. Cambridge University Press.
- IM (2013). *Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible*. Unidad del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Planificación.
- IM (2019). *Plan Parcial del arroyo Pantanoso. Memoria de Ordenación*. Departamento de planificación división planificación territorial, unidad del plan de ordenamiento territorial.
- IPPDH (2012). *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. Buenos Aires: Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH)-MERCOSUR.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Marín Suárez, C., Ampudia, I., Arguiñarena, J., de Austria, A., Guillén, A., Macé, J. F. & Márquez, M. (2019). "Los paisajes represivos de la última dictadura uruguaya: memorias del adentro y memorias del afuera de los centros clandestinos de detención en Montevideo y Canelones". *Encuentros uruguayos*, 12 (1).
- Marín Suárez, C., de Austria, A., Ampudia, I., Márquez, M., Arguiñarena, J. & Guillén, A. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)". En B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa* (pp. 139-155). Londres: BAR International Series S2979.
- MIDES (2013). *Informe Cuenca del Pantanoso*. Montevideo: Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM).
- Pinedo López, J. W. y Lora Ochoa, C. (2019). "Nuevas centralidades urbanas: definición, tipologías y consolidación". *ACE: Architecture, City and Environment*, 13(39): 105-128.
- Pollack, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al límite.
- Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rosignoli, B.A. (2014). *Desentrañando el despliegue territorial del terrorismo de Estado. Un estudio espacial acerca de las estrategias de disposición final instrumentadas sobre el sur santafesino (1973-1983)*. Rosario: Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Antropología.
- Sacco, P., Ghirardi, S., Tartari, M y Trimarchi, M. (2019) "Two versions of heterotopia: The role of art practices in participative urban renewal processes". *Cities*, 89: 199-208.
- Salamanca, C. (2011). *Movilizaciones indígenas, mapas e historia por la propiedad de la tierra en el Chaco Argentino*. Buenos Aires: FLACSO y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA11
- Schindel, E. (2013). "“Ahora los vecinos van perdiendo el temor”. La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina". *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 14. 1-15. Recuperado de. <http://www.bifurcaciones.cl/>
- Uzzell, D.L. y Ballantyne, R. (1998). "Heritage that Hurts: Interpretation In A Post-Modern World", en *Contemporary Issues in Heritage and Environmental Interpretation: Problems and Prospects*. Londres: The Stationery Office.
- Viñar, M. E. 2015 (Ed.). *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de Extensión*. Montevideo: CSEAM-UdelaR.
- Zarankin, A., Salerno, M. y Perosino, M. C. (Eds.). (2012). *Historias desaparecidas: arqueología, memoria y violencia política*. Córdoba: Editorial Brujas.